SUPERVISIÓN PROFESIONAL

PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN EN LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL

Fecha: 2024

Autoras:

Edurne Razkin Jaka

Isabel Zamora Aznar

¿Qué es la supervisión profesional?

La supervisión profesional es una **modalidad de asesoramiento, cuidado, acompañamiento, investigación-reflexión-acción y formación** dirigido a la mejora continua de la praxis profesional. El núcleo de la supervisión lo ocupa la persona que desempeña el rol profesional activo: la o el profesional y su tarea. Se analiza de forma colaborativa y reflexiva la intervención concreta del/a profesional, los sentimientos que acompañan a su actividad, su escala de valores, sus interacciones, los modelos de referencias e interpretación que operan en las situaciones en las que ejerce su acción profesional, con la finalidad última de super(ar) visiones y resignificar y reconstruir prácticas que respondan mejor a la complejidad de las situaciones psico-sociales en las que participa.

¿Para qué sirve?

Todos los y las profesionales, y en especial las profesiones de relación de ayuda y colaboración con la ciudadanía, se encuentran con situaciones difíciles a lo largo de su vida laboral. La pobreza, la sobrecarga de trabajo, la impotencia ante el sufrimiento ajeno, la complejidad de los contextos y de las relaciones con las personas con quienes colabora y con otro/as profesionales, incluso con la propia institución, organización o empresa en la que trabajan, hace que el ejercicio profesional pueda convertirse en una fuente de estrés, algunas veces de ansiedad e incluso de burnout (síndrome del profesional quemado). Para hacer frente a todo ello es necesario tomar distancia y hacer un ejercicio para reconstruir teoría y práctica mediante la creación de espacios de retroalimentación respetuosa y reflexión crítica y colaborativa.

La supervisión constituye una herramienta básica para quienes trabajan en contextos profesionales complejos y duros, que llegan a afectar de forma importante a los y las profesionales. Mejora su bienestar personal, clarificando las implicaciones que surgen en las dinámicas relacionales y dotando de estrategias y herramientas que contribuyen a resignificar y reconstruir contextos de acción social; aportan calidad a su praxis profesional y a su propia vida profesional-personal. Posibilita tomar distancia de la propia práctica, superar la ansiedad y las presiones y redefinir situaciones y contextos que son de vulnerabilidad psicosocial, contribuye a aprender a manejarse mejor en las relaciones interpersonales (colegas profesionales, jefes/as y personas que se atiende). En definitiva, es un espacio de diálogo en el que reconstruir diversas situaciones desde una óptica más rica y compleja que genere nuevas versiones y comprensiones contextualizadas como base para elaborar estrategias de mejora y cambio.

Se trata de una supervisión pedagógica, de un modelo de formación-acción continua, facilitado por profesionales externos/as a la institución para la que trabajan. El objetivo es superar visiones y mejorar nuestra praxis profesional y su incidencia en nuestros contextos.

¿Qué profesionales la ofrecen?

Trabajadoras sociales colegiadas en el Colegio de Navarra con amplia experiencia profesional y formadas en Supervisión en la Universidad del País Vasco UPV/EHU con el título de posgrado en Supervisión en contextos de Acción Social.

- Isabel Zamora Aznar. Nº de Col. 28-685
- Edurne Razkin Jaka. Nº de Col. 28-346

¿Qué y cómo se ofrece desde el Colegio Profesional?

Se ofrece un Servicio de Supervisión que contempla:

❖ ***Supervisión Individual***

- Participantes: un o una supervisor/a y un o una supervisando/a
- Contenido: cuestiones profesionales demandadas por la propia persona
- Duración: 60 minutos por sesión
- Número de sesiones: 5 sesiones
- Periodicidad de las sesiones: entre dos y tres semanas
- Fechas y horario: a acordar entre la persona supervisanda, la supervisora y el colegio profesional

❖ ***Supervisión Grupal***

- Composición: dos supervisoras y un grupo de entre 8 y 12 profesionales
- Contenido: cuestiones profesionales demandadas por las personas que forman el grupo
- Duración: 120 minutos por sesión
- Número de sesiones: 6 sesiones
- Periodicidad de las sesiones: entre tres semanas y un mes.
- Fechas y horarios: se acordará entre las supervisoras y el colegio profesional antes de realizar la oferta

<u>Elementos básicos del contrato de Supervisión</u>

- El contrato une a cada una de las partes para el desarrollo de la Supervisión. Es el marco de trabajo donde se desarrolla dicho proceso.

- La aceptación mutua forma parte del marco general de las sesiones. Es decir, la persona supervisada acepta a la persona supervisora como profesional de ayuda para abordar sus dificultades profesionales. A su vez, la persona supervisora acepta a la persona supervisada como profesional con demanda de ayuda para abordar sus dificultades.
- Es necesario un acuerdo de confidencialidad mutua. Lo que pasa y se dice en el proceso de supervisión pertenece al mismo.
- Ambas personas, supervisora y supervisada, se reconocen capacidad y compromiso mutuo de cumplir los acuerdos establecidos.
- El número de sesiones y calendario se pacta previamente.
- Se desarrolla en un lugar tranquilo, libre de interrupciones.
- No se emiten informes del proceso ni se traspasa información.

¿A quién va dirigido?

Los/as destinatarios/as principales son trabajadores y trabajadoras sociales colegiados/as. Sin embargo, el servicio de supervisión grupal, está abierto a cualquier profesional del espacio psico-socio-sanitario, con el objetivo de enriquecer y completar los procesos de supervisión, estando al menos el 60% de las plazas reservadas para trabajadores-as sociales colegiados-as.

Además, todas las personas participantes deberán contar con experiencia profesional para poder supervisar la misma.

¿Dónde y cuándo se desarrollarían las sesiones?

Las sesiones se desarrollarían en el Colegio Profesional en un espacio independiente a lo largo del año 2024.

¿Cuál sería el precio para las personas participantes?

- *Supervisiones individuales*

  Colegiadas/os: 150€ proceso completo.

- *Supervisiones grupales*

  Colegiadas/os: 150€ proceso completo.
  No colegiadas/os: 210€ proceso completo.

¿Cómo se articularía el procedimiento?

El servicio contaría con una persona coordinadora de entre el equipo de supervisoras. Se necesitaría otra persona en representación del Colegio. La función de la persona que representaría al Colegio consistiría en la recepción de las demandas y la coordinación con la persona coordinadora del servicio para temas vinculados al local y al pago. También la difusión de las propuestas grupales que se elaboren y el proceso de inscripción.

Propuesta de fechas para sesiones de Supervisión Grupales. Las sesiones se realizarán los siguientes jueves:

1ª Sesión: 29 de Febrero

2ª Sesión: 14 de marzo

3ª Sesión: 18 de Abril

4ª Sesión: 23 de Mayo

5ª Sesión: 17 de Octubre

6ª Sesión: 21 de Noviembre

Para saber más

- Aragones, Teresa (2010). Apuntes sobre el oficio de supervisora. *RTS,* 189, 32-48.
- Berasaluze, Ainhoa; Ariño, Miren; Ovejas, Charo y Epelde, Maddalen (Coord.) (2020). *Supervisión en Trabajo Social: una metodología para el cambio*. Navarra: Thomson Reuters Aranzadi.

- Campos, Blas (2012). La supervisión, un modelo de aprendizaje para la innovación social. *Biribilka,* 9, 1-5.
- Hernández, Jesús (compl.) (2000): *La Supervisión. Un sistema de asesoramiento y orientación para la formación y el trabajo.* Nau Llibres. Valencia.
- Porcel, Amparo y Vázquez, Carmen (1995): *La supervisión, espacio de aprendizaje significativo, instrumento para la gestión.* Certeza: Zaragoza.
- Puig, Carmina (2015). *La supervisión en la acción social. Una oportunidad para el bienestar de los profesionales*. Tarragona: Universitat Rovira i Virgili.

Anexos

A continuación, se recogen dos Anexos a modo de ejemplos para utilizar de cara a la difusión de la propuesta de Supervisión Individual y propuesta de Supervisión Grupal.

SUPERVISIÓN INDIVIDUAL 2024

Conquistarse a sí misma es la empresa más hermosa que se puede acometer

Teresa Zamanillo, 1990

UN ESPACIO CONFIDENCIAL DE DIÁLOGO, REFLEXIÓN CRÍTICA Y CONSTRUCTIVA SOBRE LA PRAXIS PROFESIONAL PARA

- El desarrollo profesional y personal
- Aumentar la eficacia y el bienestar en el trabajo
- La formación e investigación continua
- Afrontar las tensiones y los conflictos
- Mejorar la comunicación y la competencia emocional
- El autocuidado personal-profesional

UN TIEMPO DEL O LA PROFESIONAL PARA

- ✓ Tomar distancia y ampliar la perspectiva sobre el propio trabajo
- ✓ Resignificar y reconstruir conocimientos y estrategias de acción
- ✓ Prevenir las tensiones y las sobrecargas
- ✓ Comprender las relaciones y las dinámicas grupales
- ✓ Mejorar la toma de decisiones adecuadas y creativas
- ✓ Ejercitarse para liderar la vida profesional

DIRIGIDO A

Trabajadores-as sociales colegiados-as, con experiencia profesional, que tengan interés en avanzar hacia la mejora de su bienestar y quehacer profesional individualmente.

METODOLOGIA

Es un espacio de reflexión sobre la actividad profesional. La persona supervisada aporta situaciones y vivencias profesionales para su reflexión y elaboración con el acompañamiento de la supervisora o el supervisor.

LUGAR

Colegio Oficial de Trabajo Social de Navarra - Dirección: Calle Irunlarrea 54, bajo. 31008 Pamplona

CRONOGRAMA

Cinco sesiones de trabajo, con una duración por sesión de una hora y con una periodicidad de tres o cuatro semanas. Las fechas y horas se acordarán entre la supervisora y el supervisando/a, entre febrero 2024 y junio 2024.

SUPERVISORES/AS

Ambas Supervisoras son Trabajadoras Sociales colegiadas, con amplia experiencia profesional y formadas en Supervisión en la Universidad del País Vasco UPV/EHU con el título de posgrado: Supervisión en contextos de Acción Social

El/la supervisando/a podrá elegir entre los supervisores/as que se indican a continuación:

- **Edurne Razkin Jaka,** Trabajadora social con más de treinta años de experiencia en Atención Primaria de Servicios Sociales y profesora asociada en la Universidad del País Vasco en la Facultad de Trabajo Social, impartiendo en la actualidad la asignatura de Supervisión educativa. Posgrado en Supervisión en Contextos de Acción Social por la UPV/EHU.

- **Isabel Zamora Aznar**, Diplomada en Trabajo Social por la Universidad Pública de Navarra en 1993. Grado en Integración Social. Experto Universitario en Supervisión en Contextos de Acción Social por la UPV/EHU, 2022. Experiencia a lo largo de más de 30 años como Trabajadora Social en diversas entidades navarras en el ámbito de los servicios sociales comunitarios, así como en el ámbito de la exclusión social y la protección a la infancia y a la mujer víctima de violencia de género (Asoc. gitana La Majarí: gestión general, trabajo con promotoras de salud y programa de intervención en drogodependencias y prevención en VIH, Taller Escuela Lantxotegi de Berriozar, Asoc. Kamira: programa de intervención familiar y atención a la infancia, adolescencia y familia en dificultad social del Ayuntamiento de Pamplona, Asoc. Xilema: Coordinadora educativa de equipos de Pisos, Centro de Día, COA de menores en situación de desprotección, Puntos de Encuentro Familiar y Centros de Atención a la Mujer. Ha trabajado como Técnica en Intervención Social en el Piso Funcional para personas con discapacidad en la Granja escuela Gure Sustraiak y en el Centro Ocupacional para personas con enfermedad mental Aranzadi/Elkarkide. Ha ejercido en el sistema sanitario como Trabajadora Social en dos Centros de Salud Mental. Ha colaborado desde 1994 como supervisora de prácticas de Trabajo Social de la UPNA y de la

Escuela de Educador@s. En la actualidad y desde hace 19 años, de manera intermitente, en la Fundación Publica Navarra para la Provisión de Apoyos a Personas con Discapacidad (FUNDAPA).

COSTE

Colegiados/as Trabajo Social Navarra: 150 € proceso completo

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Colegio Oficial de Trabajo Social de Navarra
C/ Irunlarrea 54, bajo. 31008 Pamplona
Tfno. 948 240401
Email: nafarroa@cgtrabajosocial.es

SUPERVISIÓN EN GRUPO

Invierte en aquello que un naufragio no te puede arrebatar

Anónimo

UN ESPACIO CONFIDENCIAL DE DIÁLOGO COLABORATIVO, REFLEXIÓN CRÍTICA Y CONSTRUCTIVA SOBRE LA PRAXIS PROFESIONAL PARA:

- El desarrollo profesional y personal
- Aumentar la eficacia y el bienestar en el trabajo
- La formación e investigación continua
- Considerar las variables contextuales y culturales influyentes en la praxis cotidiana
- Afrontar las tensiones y los conflictos
- Mejorar la comunicación y la competencia emocional
- El autocuidado personal-profesional
- Considerar aspectos interaccionales que afectan en el abordaje psicosocial.

UN TIEMPO DEL O LA PROFESIONAL PARA

- ✓ Tomar distancia y ampliar la perspectiva sobre el propio trabajo
- ✓ Resignificar y reconstruir conocimientos y estrategias de acción
- ✓ Prevenir las tensiones y las sobrecargas
- ✓ Comprender las relaciones y las dinámicas grupales
- ✓ Mejorar la toma de decisiones adecuadas y creativas
- ✓ Ejercitarse para liderar la vida profesional
- ✓ Ampliar y complejizar la comprensión de los hechos

DIRIGIDO A

Entre 8 y 12 profesionales del espacio psico-socio-sanitario, con experiencia profesional, que tengan interés en avanzar hacia la mejora de su bienestar y quehacer profesional en grupo, priorizando a las personas colegiadas en el Colegio de Trabajo Social de Navarra y con una reserva de plaza mínima del 60% para las mismas.

METODOLOGIA

Es un espacio de reflexión en grupo sobre la actividad profesional. Las y los participantes aportan situaciones y vivencias para su reflexión y elaboración en grupo con el acompañamiento de las

supervisoras.

LUGAR

Colegio Oficial de Trabajo Social de Navarra
Calle Irunlarrea 54, bajo. 31008 Pamplona

CRONOGRAMA

6 sesiones mensuales de trabajo, a lo largo de 2024, con una duración por sesión de dos horas, los jueves por la tarde, de 16:30h. a 18:30 h. (el horario podría modificarse)

1ª Sesión: 29 de Febrero	4ª Sesión: 23 de Mayo
2ª Sesión: 14 de marzo	5ª Sesión: 17 de Octubre
3ª Sesión: 18 de Abril	6ª Sesión: 21 de Noviembre

SUPERVISORAS

Ambas Supervisoras son Trabajadoras Sociales colegiadas, con amplia experiencia profesional y formadas en Supervisión en la Universidad del País Vasco UPV/EHU con el título de posgrado: Supervisión en contextos de Acción Social

Edurne Razkin Jaka, Trabajadora social con más de treinta años de experiencia en Atención Primaria de Servicios Sociales y profesora asociada en la Universidad del País Vasco en la Facultad de Trabajo Social, impartiendo en la actualidad la asignatura de Supervisión educativa. Posgrado en Supervisión en Contextos de Acción Social por la UPV/EHU.

Isabel Zamora Aznar, Diplomada en Trabajo Social por la Universidad Pública de Navarra en 1993. Grado en Integración Social. Experto Universitario en Supervisión en Contextos de Acción Social por la UPV/EHU, 2022. Experiencia a lo largo de más de 30 años como Trabajadora Social en diversas entidades navarras en el ámbito de los servicios sociales comunitarios, así como en el ámbito de la exclusión social y la protección a la infancia y a la mujer víctima de violencia de género (Asoc. gitana La Majarí: gestión general, trabajo con promotoras de salud y programa de intervención en drogodependencias y prevención en VIH, Taller Escuela Lantxotegi de Berriozar, Asoc. Kamira: programa de intervención familiar y atención a la infancia, adolescencia y familia en dificultad social del Ayuntamiento de Pamplona, Asoc. Xilema: Coordinadora educativa de equipos de Pisos, Centro de Día, COA de menores en situación de desprotección, Puntos de Encuentro Familiar y Centros de Atención a la Mujer. Ha trabajado como Técnica en Intervención Social en el Piso Funcional para personas con discapacidad en la Granja escuela Gure Sustraiak y en el Centro Ocupacional para personas con enfermedad mental Aranzadi/Elkarkide. Ha ejercido en el sistema sanitario como Trabajadora Social en dos Centros de Salud Mental. Ha colaborado desde 1994 como supervisora de

prácticas de Trabajo Social de la UPNA y de la Escuela de Educador@s. En la actualidad y desde hace 19 años, de manera intermitente, en la Fundación Publica Navarra para la Provisión de Apoyos a Personas con Discapacidad (FUNDAPA).

COSTE

Colegiados/as Trabajo Social Navarra: 150 € proceso completo

Otros/as profesionales: 210€ proceso completo

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Colegio Oficial de Trabajo Social de Navarra
Calle Irunlarrea 54, bajo. 31008 Pamplona
Tfno. 948240401
Email:nafarroa@cgtrabajosocial.es

Plazo de inscripción:

18 de febrero de 2024

Inscripción